



Resolución del Consejo Universitario
N° 048-2020-CU-UNAP
Iquitos, 24 de julio de 2020

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 30 de junio de 2020, de manera virtual, que acordó la ratificación de resoluciones rectorales de enero a junio 2020, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, realizada el 30 de junio de 2020 de manera virtual, acordó la ratificación de resoluciones rectorales de enero a junio 2020, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 0496-2020-UNAP, del 07 de abril de 2020;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 0496-2020-UNAP, del 07 de abril de 2020, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la decana (e) de la Facultad de Zootecnia en la filial de Yurimaguas y a los coordinadores de las filiales de Requena, Contamana y San Lorenzo, ubicadas en el interior de la región Loreto, llevar a cabo el proceso de Examen de Admisión de los postulantes inscritos, correspondiente al año 2020 – II etapa, cuando finalice el estado de emergencia nacional decretado por el gobierno, según el siguiente detalle:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Filiales</u>
• Aldi Alida Guerra Teixeira Decana (e) de la Facultad de Zootecnia	Yurimaguas
• Luz Magdalena Ayala Namuche Coordinadora Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios	Requena
• Berbelina Zevallos Carranza Coordinadora de la UNAP	Contamana
• Johnny Huaman Rengifo Coordinadora de la UNAP”	San Lorenzo

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL